

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MARKETING (Expediente 13/21)**

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONCURSA:

- Doña Paz Lucena Luque.
- Don Javier Torres Morote.

Con la asistencia la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

Asimismo, asiste al presente acto al objeto de recoger la documentación necesaria para realizar el Informe de Valoración correspondiente al Sobre Dos, Don José Manuel del Río Castillo y Doña Patricia Villa Sánchez.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras.

Siendo las 12:53 horas del 12 de julio de 2021 y conforme se establece en las bases y anexos del presente concurso, se procede a la apertura del Sobre Dos correspondiente a la documentación cuya valoración depende de juicios de valor, debiendo contener la documentación necesaria para la realización del Informe de Valoración, donde se valorará la metodología presentada por cada licitador, valorándose los siguientes aspectos que deben figurar en la misma, con la puntuación máxima que igualmente se detalla:

- Descripción de las técnicas y herramientas para la buena organización del servicio de auditoría y escucha activa online teniendo en cuenta los requerimientos del apartado 3.1. del Pliego de Prescripciones técnicas, hasta un máximo de 10 puntos.
- Metodología de diseño y desarrollo, herramientas, procedimientos y fases de trabajo del Plan Estratégico de Comunicación Integral y Marketing atendiendo a lo expuesto en el apartado 3.2.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas y teniendo en cuenta los objetivos, públicos, segmentos turísticos, mercados de interés y especificaciones detalladas en los puntos 1 y 2 del citado pliego y los servicios a prestar incluidos en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones técnicas, hasta un máximo de 20 puntos.
- Metodología, herramientas y organización del servicio (apartado 3.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas), así como de las herramientas y canales que se activarán para el desarrollo de los mismos y memoria descriptiva del proceso de trabajo y de la organización del servicio que se prestará para atender a lo expuesto en el mencionado apartado 3.2.2 del Pliego de Prescripciones técnicas, hasta un máximo de 10 puntos.



Se corrobora que ninguno de los documentos incluidos en el Sobre Dos tiene información que debe corresponder al Sobre Tres.

II.- De dicha documentación se hace entrega en este acto a D. José Manuel del Río Castillo y Doña Patricia Villa Sánchez al objeto de que la misma sea analizada por la mesa de valoración de las ofertas técnicas, manifestando que, en su condición de Presidente de dicha mesa, dará traslado del contenido al resto de componentes y procederán a emitir el Informe de Valoración oportuno.

III.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y si procediese, en la Plataforma de Contratación del Estado.

IV.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 12:56 horas del mismo día 12 de julio de 2021.



FIBES SEVILLA  
Palacio de Exposiciones y Congresos  
Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.  
A-90109729



FIBES SEVILLA  
Palacio de Exposiciones y Congresos  
Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.  
A-90109729



FIBES SEVILLA  
Palacio de Exposiciones y Congresos  
Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.  
A-90109729



FIBES SEVILLA  
Palacio de Exposiciones y Congresos  
Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.  
A-90109729